I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *426* año *2019*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*JAVIER MAURICIO PALOMINO PAREDES*
3. C.C o Nit	10720959

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	15/01/2019
Fecha de inicio :	15/01/2019
Fecha de terminación:	15/03/2019

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
N/A	*N/A*	*N/A*	*N/A*	*N/A*

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 45.372.133
7. Valor Adición (es)	$ 0
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 45.372.133

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$2.098.133	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$3.934.000	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$	Pago No 9.	$

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

Pago No 4.	$	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

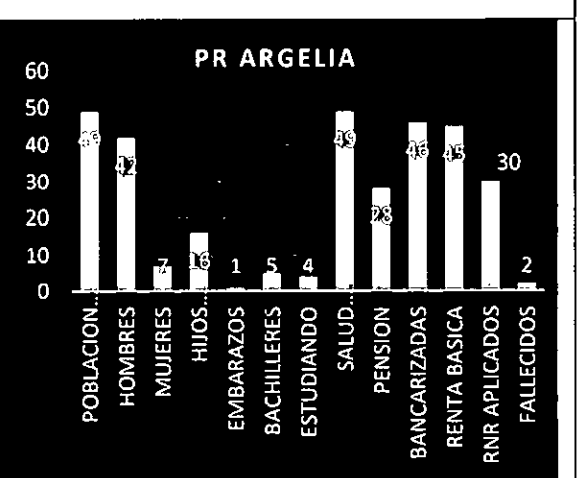
10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 6.032.133
11. Saldo a Pagar	$1.967.000
12. Valor Total Pagado	$7.999.133
13. Saldo a Liberar	$37.373.000

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

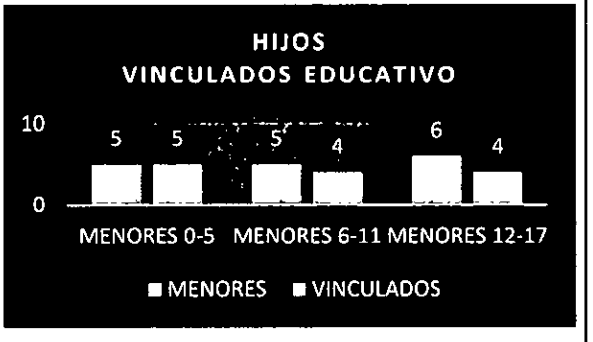
En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

(Verifique la cláusula contractual que establece el pago a sistema general de seguridad social de lo contrario eliminar el párrafo anterior registrando NA)

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Desarrollar las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para promover el desarrollo de capacidades y cubrir las necesidades e intereses de la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	En el siguiente gráfico se hace un resumen de la población atendida durante el periodo del 15 de enero al 15 de marzo de 2019.  En el siguiente grafico se hace una descripción de los documentos cargados a la plataforma SIR, además se anexa el listado detallado de quienes hacen faltan por entregar documentos.  En el siguiente gráfico se hace la descripción de los hijos de los PR acreditados y los que se encuentran vinculados a sistema educativo.
Actividad No 2. Concertar las actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, con la población objeto, de acuerdo a sus características y a las condiciones socioeconómicas y culturales del territorio en que se encuentran y a la normatividad vigente, incluyendo a sus familias y a la comunidad local, que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	1. El día 22 de enero se realiza apoyo en el ETCR del Estrecho Patía en la aplicación de RNR. 2. A 31 de enero de 2019 se aplicaron 30 RNR en el corregimiento de Sinaí del municipio de Argelia. 3. El día 14 de febrero de 2019 se entregan en el municipio de Argelia - Alcaldía municipal las siguientes admistias: EMIDIER MACIA BOLAÑOS, DIANA NARVAEZ MUÑOZ,

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	FIDEL HERNANDO RENGIFO, LUIS BOLAÑOS TORO y DEYSON OVEIMAR DIAZ.
Actividad No 3. Implementar y desarrollar cada una de las acciones y/o actividades (atención, gestión, acompañamiento) que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	El día 23 de enero de 2019, la Cámara de Comercio del Cauca en la sede del Bordo Patía se realizó capacitación sobre buenas practicas organizacionales en elaboración de actas y estatutos para las cooperativas de: Ecopanfles Patía y Coopsenda Paz (Estrecho), asistieron 14 representantes de las cooperativas conformadas en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación del Estrecho Patía. Febrero 04 de 2019 se realiza acompañamiento al ICA Cauca – Agrónomo Señor Otoniel Girón Moreno para realizar diagnostico técnico y verificar lista de chequeo a establecimiento de Acuicultura Bioseguro a Sistema Productivo de la Cooperativa CEMAS en la finca el Palmar del municipio de Argelia. Febrero 14 de 2019 se acompaña a la socialización de la oferta de servicios de formación para el trabajo, asesoría técnica y empresarial del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, para los ex integrantes Farc y comunidad del municipio de Argelia Cauca - Alcaldía Municipal.
4. Promover y fomentar el acceso de la población objeto de la ARN y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por las entidades públicas, privadas, académicas, tercer sector u otros, en el marco de los Programas implementados por la ARN que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	En la Cámara de Comercio del Cauca en la sede del Bordo Patía se realizó capacitación sobre buenas practicas organizacionales en elaboración de actas y estatutos para las cooperativas exintegrantes Farc . El ICA realiza visita técnica y verifica lista de chequeo a establecimiento de Acuicultura Bioseguro a Sistema Productivo a la Cooperativa Cemas en la finca el Palmar del municipio de Argelia. Servicio Nacional de Aprendizaje SENA socializa la oferta de servicios de formación para el trabajo, asesoría técnica y empresarial para los ex integrantes en el municipio de Argelia Cauca.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

5. Facilitar el acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y de sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN y sus grupos familiares, a las diferentes actividades dentro de los Procesos y Proyectos de la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconomico y la normatividad vigente, que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Apoyo en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación del Estrecho Patía, actividades de caracterización, carpa azul y apoyo a solicitudes sobre renta básica a los PR. Del día 25 al 28 de febrero de 2019 se realiza apoyo en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación del Estrecho Patía, donde se presentará el equipo de apoyo a la formulación de proyectos contratados por el PNUD, se socializan los proyectos del ETCR Estrecho Patía, se realizaron cronogramas de trabajo para el acompañamiento a la formulación de proyectos productivos. Los días 7 y 8 de marzo de 2019 en las instalaciones de la ONU Cauca se realizaron las siguientes actividades: **1**. Se actualizo la Ficha tripartita de PP del NAR Argelia, en la cual solamente se tuvo en cuenta el proyecto de Piscicultura, ubicado en la finca El Palmar cabecera municipal del municipio de Argelia, el cual se encuentra en desarrollo con 20.000 alevinos (Tilapia Roja), participaron Samuel Silveira (ONU), Natalia Currea (Representante FARC y Javier Palomino (Facilitador ARN). **2**. Natalia Currea nos informa que, sobre los proyectos de Café y Ganadería, ubicados en la vereda Santa Clara, han tomado la decisión de no continuar en su ejecución por razones de seguridad, por tal motivo no se actualiza en la ficha tripartita.
6. Apoyar a la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, así como a los Procesos y Proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Se apoya en la atención de los siguientes tramites: 1. Atención en salud (movilidad, solicitud de citas, portabilidad y traslados). 2. Tramites de libretas militares, solicitud ante el área jurídica de apoyo en casos de verificación de solicitudes de arresto, verificación de pagos de renta básica, cubrimiento de seguros por fallecimiento. 3. El día 08 marzo de 2019 en el municipio del Bordo oficina del ONU se realiza reunión para programar cronograma de trabajo con el equipo de profesionales en apoyo a proyectos productivos contratados por el PNUD, no se puede participar por motivos de reunión programada con anterioridad en las oficinas de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	la ONU Popayán para realizar la actualización de las fichas de proyectos con representantes de FARC, ONU y ARN, en esta reunión participa la facilitadora de Arn Maria Salome Ramirez. **Compromisos**: El facilitador Arn Patía Javier Palomino debe trabajar articuladamente y acompañar el desarrollo de los proyectos productivos que desarrolle el equipo del PNUD, para tal razón se debe programar una nueva reunión para determinar acciones a seguir conjuntamente con el equipo del PNUD con los cuales se inicia apoyo en formulación y fortalecimiento a los proyectos de los exintegrantes Farc de la Zona Sur.
7. Realizar visitas domiciliarias y visitas institucionales de acuerdo a las necesidades de la población en el marco de los distintos Procesos y Programas implementados por la ARN que se encuentre de manera dispersa en el territorio nacional, sea en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos.	Aplicación de la herramienta RNR en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación del el Estrecho Patía y en el corregimiento de Sinaí municipio de Argelia donde se aplicaron RNR a los exintegrantes Farc. Se realiza la gestión para solicitud de portabilidad de exintegrantes de Farc para el Municipio de Argelia Cauca. y de esta manera garantizar su atención oportuna en servicios de salud. Se realiza la gestión para solicitud de cita médica para el PR EDGAR RETAVIZCA RODRIGUEZ CC. # 66036481 para programar nueva cita con especialista en: MEDICINA FISICA Y REHABILITACION, se solicita apoyo de la profesional Sandra Rebeca Ledezma.
8. Realizar el registro de la información según establezca la ARN, de forma oportuna, confiable, y veraz, en lo referente a los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	Durante el periodo del 15 de enero al 15 de maro de 2019 se enviaron los reportes solicitados por la orientadora de reincorporación MARIA DEL ROSARIO SANDOVAL, sobre la población atendida, matriz de información de reincorporación. Se realizó el carge de actividades realizadas a cada uno de los PR en la plataforma SIR.
9. Dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos dentro de los lineamientos de gestión documental establecidos por la ARN, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Se diligenciaron los formatos de registro de: Asistencia y planilla de asistencia a cada una de las actividades programadas. Se entregan en físico las actas de las siguientes actividades: 1. Acta 23 de enero 2019 actividad Cámara de Comercio del Cauca – Bordo Patía.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	2. Acta 04 de febrero acompañamiento al ICA Argelia Cauca. 3. Acta 14 de febrero acompañamiento al SENA Argelia Cauca. 4. Acta 08 de marzo actividad matriz proyectos – Popayán.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se hizo el reporte del consolidado de los proyectos individuales y colectivos de la zona Sur, para entregarlos al orientador productivo ALEXANDER GALVIZ. Se reportó la actualización de la ficha tripartita de proyectos de Argelia.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Participación en el Taller Perspectiva de género en proyectos productivos organizado por ONU. El taller realizado en el salón de capacitaciones del Centro de Teleinformática y Producción Industrial del SENA. Lunes 18 de febrero de 2019. Participación en las instalaciones de PNUD Popayán sobre la socialización de proyectos de la zona Sur y presentación de los profesionales en apoyo a la formulación de proyectos contratos por el PNUD.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	• Se da cumplimiento a las obligaciones descritas en los ítems: 2,3) Obligación de confidencialidad, 2,4) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 2,5) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. • En el periodo comprendido en el presente informe se hizo la solicitud oportuna de viajes. • Cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI. • protección de datos personales y confidencialidad de la información.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Articulación y acompañamiento de entidades estatales, internacionales ONG	**Acta 1.** En la Cámara de Comercio del Cauca en la sede del Bordo Patía se realizó capacitación sobre buenas practicas organizacionales en elaboración de actas y estatutos para las cooperativas exintegrantes Farc **Acta 2**. El ICA realiza visita técnica y verifica lista de chequeo a establecimiento de Acuicultura Bioseguro a Sistema Productivo a la Cooperativa Cemas en la finca el Palmar del municipio de Argelia. **Acta 3.** Servicio Nacional de Aprendizaje SENA socializa la oferta de servicios de formación para el trabajo, asesoría técnica y empresarial para los ex integrantes en el municipio de Argelia Cauca. **Acta 4.** Los días 7 y 8 de marzo de 2019 en las instalaciones de la ONU Cauca se realizaron las siguientes actividades: **1**. Se actualizo la Ficha tripartita de PP del NAR Argelia y se trataron varias tareas a la líder Natalia Currea a saber: 1. Se comprometen a tramitar los requisitos solicitados por el ICA para la certificación del proceso productivo y entregar los documentos al facilitador de ARN para entregarlos en el ICA Popayán. (No se define fecha, pero es una actividad prioritaria). 2. Informar a los PR que están relacionados en esta acta para terminar de realizar la caracterización RNR. (No se define fecha – Actividad prioritaria).

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

	3. Informar al facilitador de ARN la fecha para la visita al corregimiento de Sinaí de la Coordinadora ARN Regional Cauca.
Meta o logro No 2. Aplicación de la herramienta RNR	Hasta el momento se han aplicado 30 RNR, pendientes por aplicar y que no se han podido ubicar son: 13 RNR, para un total de 43 PR asignados. Documentos entregados vía correo electrónico a la Orientadora Maria del Rosario Sandoval y Edith Realpe.
Meta o logro No. 3. Prestar servicios oportuno de apoyo a los procesos requeridos por los PR	Se apoyan procesos y actividades en: Salud, Pensiones, Libretas militares, Renta básica, Entrega y firma de oficios Art. 22, Entrega de Admistias, reportes estadísticos de atención SIR, Actualización de matriz de proyectos individuales y colectivos, actualización matriz tripartita, Comités de Carpa Azul.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s): Ninguna.

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N°	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

No se tienen conclusiones y recomendaciones para el presente contrato

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100 %
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100 %

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 15/03/2019

FIRMA DEL SUPERVISOR
No. cédula: 36752996

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.
La versión vigente se encuentra en el software SIGER.
El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.
En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.
Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx"